

Zaragoza, a 29 de septiembre de 2020.

Asunto: Adjudicación del contrato de suministro y alquiler, montaje, desmontaje y mantenimiento del stand modulable de madera y sus diferentes variantes.

Muy Sr. Nuestro:

Por medio del presente se notifica que el Órgano de Contratación de Feria de Zaragoza ha acordado, en el día de hoy, la adjudicación del contrato descrito en el encabezamiento, a la empresa MARÍA DOLORES VARA DEL REY S.A. (MARVA), en los términos de la propuesta presentada, y de acuerdo con las condiciones incluidas en los Pliegos de Condiciones Particulares que han regido el procedimiento.

La adjudicación queda condicionada a la presentación de la documentación no incluida en el sobre n° 1 presentado al procedimiento de contratación, tal como se indica en las cláusulas 3.3.2 y 3.3.2.1 del Pliego de condiciones administrativas, en el plazo de 10 días hábiles.

Atentamente,



Fdo: Fco. Javier Yagüe Pascual
Jefe de Compras